



PS/1314

PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 25 SEP. 2025

VISTO: el "10º Congreso de Semillas de las Américas", que se llevará a cabo del 29 de setiembre al 2 de octubre de 2025, en la ciudad de Foz de Iguazú, de la República Federativa de Brasil, organizado por la Asociación de Semillas de las Américas (SAA), en conjunto con la Asociación de Semillas de Brasil (ABRASEM);

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 28 de setiembre al 4 de octubre de 2025, al Ing. Agr. Leonel Agustín Giudice, Director General de Servicios Agrícolas, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, quien tiene la Presidencia pro-tempore del Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur (COSAVE);

II) que actualmente la República Oriental del Uruguay tiene la Presidencia pro-tempore de COSAVE;

III) que los costos de la misión oficial serán de cargo de COSAVE;

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

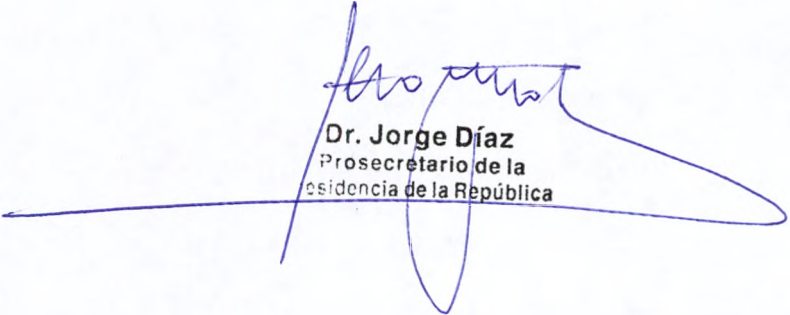
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Desígnase en Misión Oficial, 28 de setiembre al 4 de octubre de 2025, al Ing. Agr. Leonel Agustín Giudice, Director General de Servicios Agrícolas, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, quien tiene la Presidencia pro-tempore del Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur (COSAVE), para participar del "10º Congreso de Semillas de las Américas", que se llevará a cabo del 29 de setiembre al 2 de octubre de 2025, en la ciudad de Foz de Iguazú, de la República Federativa de Brasil.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección General de Servicios Agrícolas y a la División Recursos Humanos.



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República